UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN EN CARÁCTER DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/10, AL Ing. JULIO CÉSAR RODAS, PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS".

RESOLUCIÓN Nº 1697-00-2010 (S.L. 01/12/2010)

VISTO:

El memorándum, presentado por el Lic. Víctor Hugo Galeano Olivera, Director Administrativo Financiero, en fecha 11 de octubre de 2010, en el cual solicita el servicio de Fiscalización de Obras.

El expediente 3663/2010 de la Mesa de Entradas de la Institución, de fecha 01 de diciembre de 2010, presentado por el Econ. Oscar Ramón Flor Pérez, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de adjudicación para el llamado "Servicio de Fiscalización de Obras", en carácter de Contratación Directa, al Ing. Julio César Rodas.

CONSIDERANDO:

El Dictamen Nº 034/10 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual recomienda adjudicar al ***Ing. JULIO CÉSAR RODAS*** *y, la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, que en su Art. 34 inc. C, dice textualmente:* ***"para llevar a cabo la adjudicaciones correspondientes, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate".***

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 *Adjudicar la Licitación en carácter de Contratación Directa Nº 018/10, para la Fiscalización de Obras, al* ***Ing. JULIO CÉSAR RODAS****, por un monto en Gs. 86.350.000 (ochenta y seis millones trescientos cincuenta mil), realizando el pago en forma plurianual y comprometiendo un monto en Gs. 47.427.108 (cuarenta y siete millones cuatrocientos veintisiete mil ciento ocho guaraníes), para el Ejercicio Fiscal 2010.*

Art. 2 *Comunicar a quienes corresponde y cumplida, archivar.*

Prof. MSc. STELLA GUEFOS DE FUSTER
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano